



ALCALDIA MUNICIPAL, PROTECCION SANTA BARBARA

Email:municipalidad1617@yahoo.es

TEL: 2625-2903, HONDURAS C.A

R.T.N 16179995439040



MEMORANDUM

PARA: JOSE ANTONIO AVILA VASQUEZ
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA

DE: SANDRA PATRICIA LOPEZ LARA
SECRETARIA MUNICIPAL

ASUNTO CERTIFICACIONES, AGOSTO 2023.

FECHA: 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Por este medio remito,
CERTIFICACIONES del mes de Agosto. Para ser cargado al Portal de Transparencia.

Atentamente:


Sandra Patricia López Lara
Secretaria Municipal





Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040

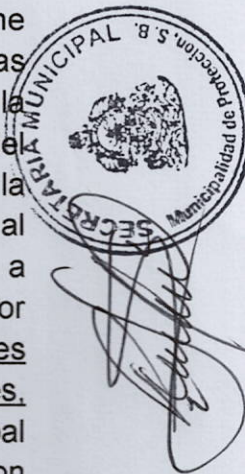


CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Departamento de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas Municipales correspondiente al año 2022-2023 tomo 54, folio 168 en adelante se encuentra el punto de acta que literalmente dice **ACTA N° 016-2023, SESION ORDINARIA**, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Protección Santa Bárbara 03 de Julio del año 2023. En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal siendo las 9.00 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal José Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los, señores regidores por su orden; Rosmery Sarmiento, Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, faltando con excusa el Dr. Mario Ney Sosa Bacca, representantes de la comisión ciudadana de transparencia, líderes de sociedad civil de las diferentes comunidades del municipio y la Secretaria Municipal que certifica y da fe se procedió de la manera siguiente:

13. El auditor municipal **Rony Edgardo Fuentes** presento informe sobre Evaluación de Control Interno Practicado al Departamento de Secretaria, informe N°001-2023-UAIM-PROTECCION la evaluación se efectuó en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 222 reformado de la constitución de la Republica y los articulos 4,5(numeral x) 37,45(numeral 9) de la Ley orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y conforme a las normas del Marco Rector de la Auditoria Interna del sector público. **Deficiencias del control Interno** Al evaluar al departamento de secretaria se comprobó que los documentos entregados a secretaria no tienen un orden identificado en los archiveros y gavetas. Lo anterior incumple a los deberes del secretario municipal según ley de Municipalidades articulo 51 párrafo 4) archivar y custodiar los libros de actas, expedientes, documentos. Recomendación a la corporación: instruir a la secretaria municipal mantener identificados los archiveros y gavetas donde se guarde informacion como ser: informes, constancias, libros de actas y demás solicitudes a fin de tener un orden al momento de buscar una informacion.

17. No habiendo más que tratar se cerró la sesión firmando para constancia firma y sello José Antonio Guillen Rivera Alcalde Municipal, Firma Regidores Rosmery Sarmiento, Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández,



Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, Sandra Patricia López Lara, Secretaria Municipal. **COPIA FIEL A SU ORIGINAL.** Extendida en el municipio de Protección, Santa Bárbara a los veintitrés días del mes de Agosto del año 2023.


Sandra Patricia López Lara
Secretaria Municipal

